

*DECRETO 1595/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1596/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Ministro de Obras Públicas, don Federico Silva Muñoz, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1597/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico con distintivo blanco, al Presidente de las Cortes Españolas, don Antonio Iturmendi Bañales.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Presidente de las Cortes Españolas, don Antonio Iturmendi Bañales, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1598/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al General de Brigada Honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Rafael Calvo Rodés.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada Honorífico del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos, don Rafael Calvo Rodés, Presidente del Patronato del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas» y de la Comisión Nacional de Investigación del Espacio, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1599/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Comisario adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social, don Vicente Mortes Alfonso.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Comisario adjunto del Plan de Desarrollo Económico y Social, don Vicente Mortes Alfonso a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1600/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Director general de Turismo, don Antonio José García Rodríguez Acosta.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Director general de Turismo, don Antonio José García Rodríguez Acosta, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1601/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Director general de Enseñanza Primaria, don Eugenio López López.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Director general de Enseñanza Primaria, don Eugenio López López, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1602/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Iberia, don Emilio de Navasqües y Ruiz de Velasco.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Presidente del Consejo de Administración de la Compañía Iberia, don Emilio de Navasqües y Ruiz de Velasco, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1603/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Teniente General del Ejército de Tierra, don Fernando González-Camino y de Aguirre.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Teniente General del Ejército de Tierra don Fernando González-Camino y de Aguirre, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA

*DECRETO 1604/1968, de 11 de julio, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco, al Almirante de la Armada, don Alfredo Lostau Santos.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el Almirante de la Armada don Alfredo Lostau Santos, a propuesta del Ministro del Aire.

Vengo en concederle la Gran Cruz de la Orden del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a once de julio de mil novecientos sesenta y ocho.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
JOSE LACALLE LARRAGA